

UNIDAD DE COMPETENCIA	Generar y publicar productos editoriales multimedia
Nivel	3
Código	UC0937_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP 1: Desarrollar prototipos, en colaboración con el equipo de edición, para materializar el proyecto editorial multimedia utilizando lenguajes de marcas, de guiones y de presentación, o herramientas de autor que sean adecuados de acuerdo con las especificaciones.

CR 1.1 Las fases de desarrollo del prototipo se establecen en función de la tipología del producto, del plazo de entrega, de acuerdo con los departamentos de diseño y los desarrolladores informáticos.

CR 1.2 El desarrollo del prototipo se inicia considerando los bocetos de pantallas, las interacciones y la funcionalidad recogidos en la especificación y en el libro de estilo.

CR 1.3 Los instrumentos de montaje requeridos se seleccionan de acuerdo con las indicaciones del encargo y teniendo en cuenta la tipología del producto.

CR 1.4 El conjunto de elementos multimedia optimizados se ensamblan en el prototipo, simulando correctamente la funcionalidad en diferentes dispositivos.

CR 1.5 La integración espacial y temporal de los elementos multimedia se realiza de acuerdo con las especificaciones y con el comportamiento dinámico esperado.

CR 1.6 El tipo de producto multimedia: páginas web, libro electrónico, recurso digital interactivo, aplicación para dispositivos móviles, consolas y las características de los mismos, se determina, considerando sus especificidades en la elaboración del prototipo para su correcta implementación de acuerdo con las especificaciones técnicas.

CR 1.7 Las soluciones de programación desarrolladas para la elaboración del prototipo se ajustan a las especificaciones del encargo y a las características de los dispositivos de lectura y los requerimientos de interacción utilizando las herramientas requeridas.

CR 1.8 El desarrollo de los prototipos se realiza en colaboración con el equipo de edición.

RP 2: Implementar, en colaboración con el equipo de edición, el conjunto de enlaces, parametrizaciones y elementos de control necesarios para lograr la funcionalidad prevista en el producto multimedia, teniendo en cuenta las indicaciones del documento de especificaciones sobre los aspectos funcionales y de interacción.

CR 2.1 Las fases de desarrollo de la funcionalidad del producto se establecen en función de la tipología del producto, del plazo de entrega y de acuerdo con el diseñador gráfico y el responsable de programación.

CR 2.2 La navegación, la interacción y los aspectos funcionales se definen concretándolos a partir de los bocetos de las pantallas y las modificaciones establecidas en el desarrollo del prototipo.

CR 2.3 La integración de los elementos de navegación, interacción y funcionales dentro del aspecto gráfico de las pantallas se realiza en concordancia con la estética general de la pantalla y guardando la armonía con el resto de elementos.

CR 2.4 Los enlaces y los elementos de control se implementan ajustándose a la funcionalidad, la interacción y la navegación especificadas.

CR 2.5 La parametrización de los elementos interactivos, las ayudas, el tratamiento de las excepciones y los mensajes de error se comprueban verificando que son coherentes con la navegación especificada.

CR 2.6 La funcionalidad prevista de las pantallas se chequea comprobándola con los esquemas diseñados.

CR 2.7 La implementación se realiza en colaboración con el equipo de edición.

RP 3: Publicar el producto multimedia final adaptándolo a la plataforma de distribución definida: páginas web, libro electrónico, recurso digital interactivo, aplicación para dispositivos móviles, consolas y otros, de acuerdo con las especificaciones de funcionalidad, usabilidad y accesibilidad requeridas.

CR 3.1 Las fases de publicación del producto multimedia final se establecen en función de la tipología del producto, del plazo de entrega y de acuerdo con los departamentos de edición.

CR 3.2 El producto multimedia se monta utilizando las pantallas y elementos generados.

CR 3.3 El producto multimedia se implementa según las especificaciones utilizando las aplicaciones informáticas apropiadas, en las plataformas de distribución especificadas, entregándose para su evaluación al departamento de edición.

CR 3.4 Las correcciones derivadas de los chequeos previstos se incorporan en el producto constituyendo el producto editorial multimedia final.

CR 3.5 El producto multimedia final se publica en las plataformas de distribución o formatos definidos realizándose las copias de seguridad pertinentes.

CR 3.6 Las actualizaciones de productos digitales, tales como ciertos apartados de revistas on-line, suplementos de publicaciones digitales, catálogos de productos y otros, se realizan utilizando las herramientas de publicación más adecuadas, logrando el producto final indicado en las especificaciones.

CR 3.7 El producto multimedia final se comprueba, valorando que se ajusta a las normas designadas por el cliente en el encargo y cumple también las convenciones y normalizaciones del sector al que va dirigido: accesibilidad para discapacitados WAI-W3C, usabilidad, entre otros.

CR 3.8 Los trabajos de publicación se realizan cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

Contexto profesional

Medios de producción

Equipos informáticos con diferentes configuraciones y sistemas operativos. Dispositivos de almacenamiento compartido de información. Conexión a Internet. Acceso a bancos de datos. Software: Herramientas para generación de productos multimedia. Herramientas de creación de documentos Web. Utilidades y software específico de programación. Software de planificación y seguimiento de proyectos. Programas informáticos de control de calidad. Normativa aplicable de base de datos.

Productos y resultados

Prototipos de productos editoriales multimedia desarrollados. Implementación de enlaces, parametrizaciones y elementos de control realizada. Producto multimedia final publicado: Libro electrónico. Recurso digital interactivo y otros. Páginas web. Enciclopedias y diccionarios en soporte interactivo y en Internet y otros. Publicación del producto editorial multimedia.

Información utilizada o generada

Archivos digitales de objetos multimedia. Bocetos digitales. Información aportada por el cliente. Normas de calidad aplicables. Fichas técnicas. Manual de identidad corporativa. Manual de calidad de la empresa o manual de procedimiento. Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales. Normativa aplicable de base de datos.